



ADN Álvarez y Asociados
auditores

BE CALL BPO, S.L.

Informe de auditoría y Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de Diciembre de 2021

BE CALL BPO, S.L.

31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales Abreviadas:
 - Balance de Situación Abreviado.
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.
 - Memoria Abreviada.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de **BE CALL BPO, S.L.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BE CALL BPO, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

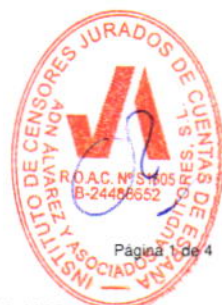
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría*" de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresemos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Naturaleza de la entidad: Actividad Operativa.

Descripción

En el ámbito del número de clientes que tiene la Sociedad, existe un grupo muy reducido de clientes de los que obtiene una parte muy significativa de sus ingresos, y cualquier variación al respecto podría tener un efecto significativo en las cuentas anuales.

En la planificación de nuestra auditoría ha sido considerado como aspecto relevante de la auditoría, el hecho de que un grupo muy reducido de clientes representa aproximadamente el 87% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.

Nuestro Enfoque

Nuestros procedimientos de auditoría, en la consideración del riesgo de tal composición de clientes han sido, entre otros:

- ✓ Obtener confirmación de estos acerca de la realidad de las operaciones y saldos mantenido a 31 de diciembre de 2021, así como otros aspectos que nos permitieran comprobar que las relaciones comerciales con dichos clientes no se encuentran sometidas a ninguna condición o evento que pudiera afectar a las cuentas anuales.
- ✓ Hemos comprobado asimismo que las relaciones comerciales con estos se han mantenido con posterioridad al cierre del ejercicio auditado, mediante el cotejo de transacciones realizadas en el ejercicio 2022 y, en su caso, el soporte contractual de las mismas.

Reconocimiento de Ingresos.

Descripción

La partida más significativa de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad es su cifra de negocios, siendo esta partida el indicador clave de la actividad de la Sociedad y un indicador clave de su rendimiento. La cifra de negocios incluye multitud de transacciones correspondientes a las prestaciones de servicios relacionadas con las actividades desarrolladas por la Sociedad. El adecuado control de estas operaciones es fundamental para garantizar que las ventas se registran en su totalidad, en el periodo y por el importe correcto. Por todo lo expuesto anteriormente, hemos considerado esta área como un aspecto relevante en la planificación y desarrollo de nuestra auditoría.

Nuestro Enfoque

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:

- ✓ La evaluación y entendimiento de los controles de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos, y la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando el soporte documental de las mismas, la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal, así como el cobro de éstas.
- ✓ Asimismo, hemos obtenido confirmaciones de los saldos registrados al cierre para una muestra representativa de clientes o realización de procedimientos alternativos en caso de no obtención de confirmación por parte de estos.



- ✓ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando las cuestiones relacionadas con la situación de empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien porque no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

